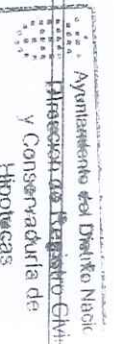


ACTA DE COMPROBACION APERTURA DE SOBRE B, OFERTA ECONOMICA, PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS, REFERENCIA INCART-CCC-CP-2021-0005, PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ACELERADORES LINEALES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART).

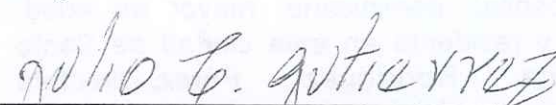


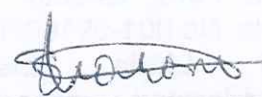
ACTO NUMERO VEINTISEIS (26)

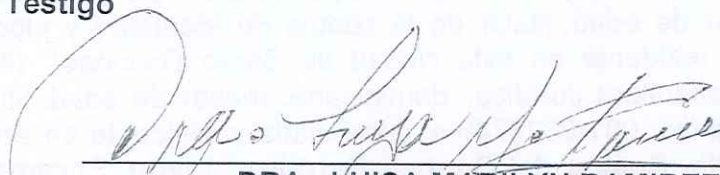
En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintidós (22) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), **DOCTORA LUISA MARILYN RAMIREZ**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. 4313, Portadora de la Cédula Personal de Identidad Número 001-0881133-2, debidamente nombrada y recibida para el fiel ejercicio de los actos de mi ministerio, y con estudio profesional abierto permanentemente en la calle Oloff Palme Numero cuarenta y uno (41) alto (antigua Estancia Nueva), Las Praderas, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en mi calidad de notario público, he sido convocada por **EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, una institución de autogestión hospitalaria de la red de hospitales del Servicio Nacional de Salud, instituido mediante decreto 134-12, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 4-30-13071-2, con domicilio en la Avenida Dr. Bernardo Correa y Cidrón esquina Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad de Santo Domingo, debidamente representada por su Director General **DR. JOSE ERNESTO RAMIREZ FELIZ**, de nacionalidad dominicano, médico, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0175151-9, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que asista, en mi indicada calidad, a presenciar la apertura de los sobres contentivos de las diferentes ofertas económicas, en ocasión del proceso de Comparación de Precios, que lleva a cabo dicha institución, **REFERENCIA INCART-CCC-CP-2021-0005, PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ACELERADORES LINEALES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**. Que, conforme el requerimiento señalado, he procedido a trasladarme personalmente al salón ubicado en la segunda planta del edificio que aloja las instalaciones físicas del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, sito en en la Avenida Dr. Bernardo Correa y Cidrón esquina Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad de Santo Domingo y, siendo las dos horas y veinte minutos de la tarde (2:20 PM) del día indicado, veintidós (22) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), esta infrascrita notario público comprobó personalmente junto al Comité de Compras y Contrataciones del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, integrado por: (1º) **Dr. Manuel Escarraman**, Director Médico de dicha institución, en representación del **Dr. José Ernesto Ramírez Feliz**, Director General del Hospital; dominicano, mayor de edad, titular de la cédula No.001-0916670-2; domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo; (2º) **Licda. Lisette Margarita Rodríguez Pérez**, Directora Administrativa; dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0011872-8; (3º) **Licda. Haydee Acevedo**, Directora De Planificación y Desarrollo; dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0037383-6; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; (4º) **Licda. Calina Figuereo Ramírez**, Consultora Jurídica, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0825749-4; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; y (5) **Licda. Rosina del Carmen Barreiro Liriano**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0919297-1; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; Constatando lo siguiente: "Siendo las dos horas y veinte de la tarde (2:20 PM) del día señalado más arriba, se encontraban presentes todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, ya indicados y la Gerente de Compras, **Licda. Rocío Rodríguez**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 018-0005982-4, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; para proceder con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas (Sobres B), depositados por los oferentes, en el plazo indicado en el documento base del proceso, para participar en el Proceso de Comparación de Precios, **REFERENCIA INCART-CCC-CP-2021-0005, PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ACELERADORES LINEALES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**; Procediéndose con la apertura del Primer Sobre B contentivo de la Oferta Económica del Oferente "**AVHS DR. SRL**", haciéndose constar que se encontraba presente el representante de dicho oferente el Sr. Jhean Batista, quien fue identificado por esta notario público con su cédula de identidad personal y electoral No. 223-0003157-6. Este sobre B estaba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente, procediendo esta notario infrascrita con su apertura y extraer la documentación relativa a la oferta económica, en un original que procedí a



sellar y rubricar en cada una de sus hojas, constatando que se encontraban los siguientes documentos: (1) Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), sellado y firmado, por el representante de la empresa oferente; indicando en dicho formulario que el monto de la, por la sumatoria total de los lotes, de la oferta asciende a la cantidad de RD\$2,778,701.76 (Dos Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Un Pesos Dominicanos con 76/100); (2) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta GAR-2021-00021, emitida por Seguros Pepín de fecha 12 de abril del 2021, por la suma de Veintisiete Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos Dominicanos con 01/100 (RD\$27,787.01), con vigencia al 30 de abril del 2021. Comprobando el Comité de Compras que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora de este Proceso de Licitación. La siguiente apertura del Sobre B, Oferta Económica, correspondió a la empresa **GLOBAL MEDICA DOMINICANA GMD, S.A.**, haciéndose constar que se encontraba presente el representante de dicho oferente, la Sra. Mariannys Jiménez, a quien esta infrascrita notario identificó con su cédula de identidad personal y electoral No. 223-0082116-1. El sobre B, de este oferente, estaba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente, procediendo esta notario infrascrita con su apertura para extraer la documentación relativa a la oferta económica (Sobre B), en un original sellado y rubricado, por mí en cada una de sus hojas, constatando que se encontraban los siguientes documentos: (1) Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), sellado y firmado por el representante, por la cantidad de RD\$4,004,459.33 (Cuatro Millones Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Pesos Dominicanos con 33/100); (2) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta GAR-2021-00021, emitida por Seguros Sura, de fecha 13 de abril del 2021, por la suma de Cuarenta Mil Cuarenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 59/100 (RD\$40,044.59), con vigencia al 13 de Mayo del 2021. Comprobando el Comité de Compras que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora del Proceso de esta Licitación. No habiendo ninguna otra observación, comentario o señalamiento, el Presidente del Comité **Dr. Manuel Escarraman**, Director Médico, en representación del **Dr. José Ernesto Ramírez Feliz**, Director General, dio por clausurados los trabajos del procedimiento de Comparación de Precios **REFERENCIA INCART-CCC-CP-2021-0005, PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ACELERADORES LINEALES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**; y esta infrascrita notaria dio por concluida la actuación, para la cual fue requerida, siendo las dos horas y treinta y cinco minutos de la tarde (2:35 PM), redactando la presente acta, la cual he firmado y rubricado en cada una de sus páginas escrita en ambas caras, y firmado junto conmigo los señores **JULIO CESAR GUTIERREZ HERNÁNDEZ** y **SHARONNY MASSIEL GARCÍA LUNA** dominicanos, mayores de edad, solteros, empleados, ambos del domicilio y residencia de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Portadores de las Cédulas Personales de Identidad 001-0167022-2 y 402-2281122-2, respectivamente, Testigos Instrumentales requeridos al efecto, libres de las tachas y excepciones que establece la ley.


JULIO CESAR GUTIERREZ HDEZ.
Testigo


SHARONNY M. GARCIA LUNA
Testigo


DRA. LUISA MARILYN RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO

